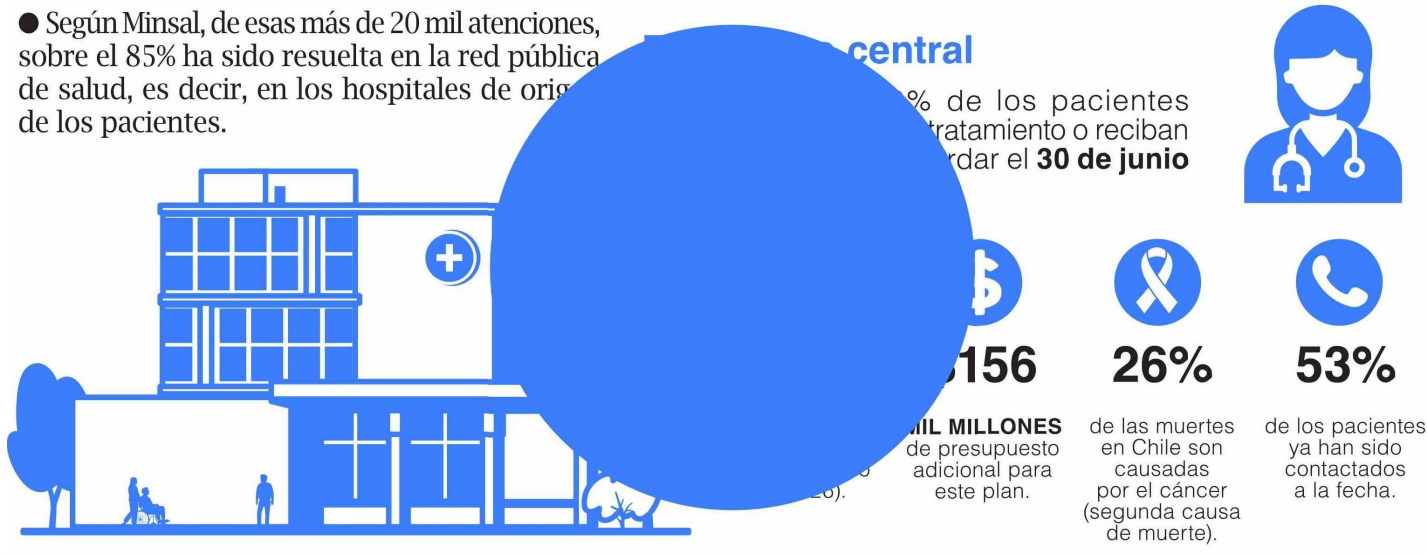


A LA FECHA SE HAN RESUELTO MÁS 20 MIL ATENCIONES ONCOLÓGICAS DE PACIENTES CON ESPERA PROLONGADA

Plan de Alerta Oncológica: Prioridad y Atención Oportuna

● Según Minsal, de esas más de 20 mil atenciones, sobre el 85% ha sido resuelta en la red pública de salud, es decir, en los hospitales de origen de los pacientes.



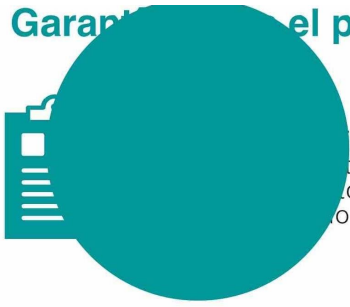
¿Quiénes están incluidos?

El plan abarca a los pacientes con tiempos de espera de más de 30 días en las siguientes categorías:



199 pacientes en espera de cirugía o consultas de especialidad.
199 pacientes en espera de cirugía o consultas de especialidad.
199 pacientes en espera de cirugía o consultas de especialidad.
199 pacientes en espera de cirugía o consultas de especialidad.

Garantías del paciente



El paciente es derivado al hospital de destino cuando no es atendido en el hospital de origen.

Lugar de atención:

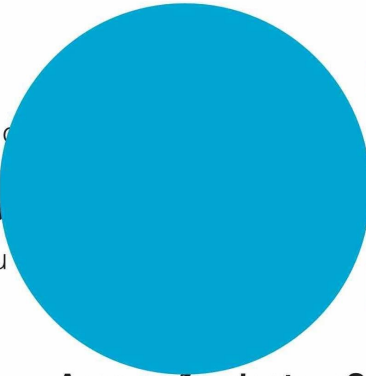
El hospital habitual es la prioridad; la derivación solo ocurre si es necesario para cumplir los plazos.

Call to Action

Si tiene una patología oncológica y no lo han contactado, llame al número de atención al paciente.

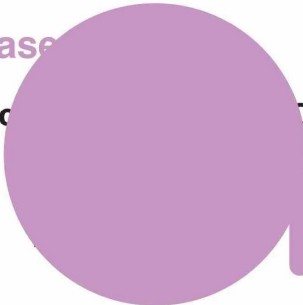
Llama a Salud Respuesta

Allí te vincularán con tu gestor de caso para gestionar tu caso.



Las 3 Fases

Identificación



Contacto y Vinculación:



Los hospitales ubican a los pacientes. Si no hay capacidad en horario habitual, se habilitan extensiones horarias (después de las 17:00 hrs y fines de semana).

Acompañamiento y Seguimiento:



El hospital agenda la hora. Si el hospital de origen no puede resolverlo, se deriva a un segundo prestador.